



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

396 y 1075-D-11
OD 2225

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XII Curso de Posgrado de Alta Dirección en Turismo Rural que se desarrollará en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires –UBA–.

Dios guarde a la señora Presidenta.